

ONU por acciones efectivas frente a extremismo violento y terrorismo

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina

La Habana, 12 de feb (RHC) El Día Internacional para la Prevención del Extremismo Violento cuando Conduzca al Terrorismo insiste hoy en las consecuencias de esas amenazas, consideradas una afrenta a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

La fecha, aprobada por la Asamblea General durante su 77 período de sesiones, promueve acciones para concientizar las amenazas vinculadas al extremismo violento cuando propicie el terrorismo para mejorar la cooperación internacional al respecto.

De acuerdo con la ONU, el extremismo violento es una afrenta a los propósitos y principios del propio organismo al tiempo que socava la paz y la seguridad internacionales, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Ningún país ni región es inmune a sus efectos, a juicio del foro político.

Por ello, la fecha establecida en 2022 advierte que el extremismo violento es un fenómeno diverso, sin una clara definición mientras que no es nuevo ni exclusivo de ninguna región, nacionalidad o sistema de

creencias.

“No obstante, en los últimos años, grupos terroristas como el Estado Islámico de Iraq y el Levante (EIL), Al-Qaeda y Boko Haram han configurado nuestra imagen del extremismo violento y el debate sobre la manera de abordar esta amenaza”, asegura el portal de la ONU.

En ese sentido, las Naciones Unidas alerta de las consecuencias drásticas para muchas religiones del mundo a causa del mensaje de estos grupos, de intolerancia religiosa, cultural o social.

Con la ocupación de territorios y la utilización de los medios sociales para la comunicación en tiempo real a nivel mundial de sus ideas y proezas, pretenden cuestionar nuestros valores comunes de paz, justicia y dignidad humana, agrega.

La propagación del extremismo violento agrava aún más una crisis humanitaria sin precedentes que ya sobrepasa los límites de regiones como África o el Medio Oriente.

Como consecuencias, millones de personas abandonan los territorios controlados a la par que las corrientes migratorias aumentan fuera de las zonas de conflicto y hacia ellas.

“Nada puede justificar el extremismo violento, pero también debemos reconocer que no se plantea en el vacío”, asegura la ONU al advertir que en muchos casos estos grupos promueven cambios radicales como elementos atractivos en aquellos países en que se violan los derechos humanos. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/346936-onu-por-acciones-efectivas-frente-a-extremismo-violento-y-terrorismo>



Radio Habana Cuba